	FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA MÍNIMA CUANTÍA	**CÓDIGO:** F-4-4-19
		VERSIÓN: 2-19-07-2022
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**PÁGINAS:** Página 1 de 9

UNAD © 2022

TIPO DE PERSONA Seleccione el tipo de persona que es el contratista (persona natural o persona jurídica).	**Persona Jurídica**
1. SEDE NACIONAL, CEAD, CCAV y/o UDR:	Sede Nacional José Celestino Mutis - JCM
2. UNIDAD RESPONSABLE:	Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas- VIMEP
3. NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	E GLOBAL SERVICES S.A.S
4 IDENTIFICACIÓN (NIT/CC):	830.121.696-6
5.DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 55 A # 114 A-66 BOGOTÁ D.C
6.TELÉFONOS:	3144607269
7. **OBJETO DE LA CONTRATACION:** (Usar verbos que describan un objeto que se pueda medir, que sea cuantificable y alcanzable. Además, el objeto debe ser pertinente, coherente y estar articulado con la OP que corresponda).	Renovar el acceso a la base de datos Ambientalex.info, con el fin de facilitar y aportar al incremento del número de recursos educativos disponibles en la h-Biblioteca para apoyar las actividades académicas de docencia e investigación.
8.CONVENIENCIA: (Es el estudio por medio del cual se estipula la utilidad y la necesidad de la contratación que se pretende adelantar y prevé el costo beneficio de la adquisición de este bien o servicio).	La importancia de disponer de recursos informativos digitales se acentúa en los procesos de registro calificado y acreditación en alta calidad que las Instituciones de Educación Superior adelantan ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Para esos trámites, las IES deben demostrar que estudiantes, docentes e investigadores tienen acceso oportuno a fuentes confiables, actualizadas y pertinentes que complementen los materiales impresos de la biblioteca institucional. Ambientalex.info ofrece una propuesta alineada con esas exigencias, pues: **Cobertura temática e institucional** • Incluye legislación ambiental nacional e internacional, normativa, decretos, jurisprudencia, acuerdos, políticas y convenios.

	• También contiene guías ambientales y publicaciones periódicas relacionadas con temáticas como agua, suelo, biodiversidad, contaminación, áreas protegidas, etc. **Cobertura temporal y actualización** • Cobertura desde 1900 hasta el presente. • Se actualiza diariamente vía Internet, con fuentes como el Diario Oficial y documentos oficiales de gobierno. • Base de datos ambiental nacional/internacional. **Valor para la comunidad académica** • Permite que estudiantes, académicos e investigadores accedan directamente a documentos de primera mano relacionados con sus áreas de estudio. • Proporciona herramientas tecnológicas para la gestión de la información y prestación de servicios bibliotecarios (por ejemplo, búsquedas avanzadas, alertas, exportación de citas). • Al completar la oferta informativa de la biblioteca física, fortalece la capacidad investigativa y la fundamentación documental de trabajos académicos. **Relación con requisitos de acreditación y calidad** • En los procesos de acreditación, uno de los aspectos evaluados es la capacidad de la institución para ofrecer recursos académicos pertinentes a sus comunidades (docentes, estudiantes, investigadores). • Tener una base de datos especializada y actualizada refuerza la evidencia de que la institución asume un compromiso con la calidad y la investigación. • En el modelo del CNA y los lineamientos del aseguramiento de calidad, la infraestructura informativa es un componente clave en las condiciones de apoyo al aprendizaje y la investigación. • Tal como se señala en documentos docentes de apoyo institucional, la calidad no solo se mide por aulas o laboratorios, sino por los servicios de información disponibles al colectivo académico.
9.JUSTIFICACIÓN: (Explicar por qué es importante realizar la contratación.	**Ambientalex.info** es la primera base de datos de tipo académica e investigativa con información Ambiental Nacional e Internacional, contiene además información científica y técnica en temas

Que beneficios se obtendrán al resolver la problemática que se plantean por medio de la contratación necesaria del bien o servicio) - Anexo técnico de los bienes y servicios - Anexo o ficha Económica - Estudio de mercado.	ambientales. Editor: E Global Services SAS – GrupoEGS.com, Módulos de Consulta: Normas Nacionales ambientales, Normas Internacionales Ambientales, Guías Ambientales, Información Científica y Técnica, Códigos Ambientales, revistas, mapas, Glosario ambiental, Noticias Ambientales nacionales e internacionales. Publicaciones: El sistema actualmente cuenta con más 30 de publicaciones, pero el sistema sigue creciendo en contenidos día a día. **Actualización Jurídica Ambiental:** El equipo ambiental y jurídico actualiza diariamente todas las normas y noticias relacionadas con el medio ambiente. **Tesauro Jurídico Ambiental:** A través de este vocabulario controlado sobre tesauro ambiental, el usuario podrá identificar su tema de interés exactamente en el menor tiempo posible. **Boletín Ambiental, diario y semanal:** El usuario se mantendrá informado con noticias económicas y jurídicas colombianas solo debe suscribirse. **Referencista en Línea:** Con el objeto de guiar al usuario se creó este servicio en línea que en tiempo real se le proporcionara ayuda en diferentes temas de interés. **Sistema RSS:** Con este servicio el usuario podrá estar actualizado con toda la información de la base de datos. **Servicio de Alertas Personalizadas:** Identifique áreas y temas importantes ambientalex.info le enviara cada semana las normas, noticias y jurisprudencia seleccionada por áreas y temas de interés.
10.FACTIBILIDAD: Es la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados que se pretenden contratar. El estudio incluye los objetivos, alcances y restricciones sobre el bien o servicio que se pretende contratar. Los tipos de factibilidades básicamente son: • Factibilidad técnica: Todo tipo de contratación efectuada por la universidad	**Factibilidad Técnica** La contratación de Ambientalex.info es técnicamente factible, teniendo en cuenta que la UNAD cuenta con experiencia previa en la prestación del servicio por parte del proveedor, lo que permite aprovechar los conocimientos adquiridos durante su operación y los antecedentes de funcionamiento de la plataforma en el entorno institucional. La solución tecnológica dispone de herramientas especializadas para la consulta, búsqueda y recuperación de información jurídica y ambiental actualizada, así como funcionalidades de búsqueda avanzada, alertas personalizadas, estadísticas de uso, boletines informativos y lectura de documentos. Adicionalmente, permite el acceso multiusuario desde las

UNAD © 2022

debe cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales de contratistas y/o subcontratistas. **VER DOCUMENTO. (INSTRUCTIVO DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CONDICIONES DE CONTRATACION).** Si existe o está al alcance la tecnología necesaria para desarrollar el objeto contractual. Dentro de esta factibilidad técnica se deben contemplar cuando aplique, características ambientales, siguiendo las directrices de compras verdes o compras ambientalmente sostenibles **(VER DOCUMENTO "INSTRUCTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (I-6-3-2)"** • Factibilidad económica: relación beneficio costo. • Factibilidad operacional u organizacional: si el objeto a contratar puede funcionar en la institución.	instalaciones de la Universidad y de manera remota, mediante reconocimiento de direcciones IP y autenticación a través de EZproxy. La experiencia institucional previa facilita la continuidad del servicio, el aprovechamiento de los recursos tecnológicos existentes y la atención de las necesidades de información de estudiantes, docentes, investigadores y demás integrantes de la comunidad universitaria. Por lo anterior, la plataforma constituye una solución tecnológica viable para fortalecer el acceso y la consulta de información jurídica y ambiental en la UNAD **Factibilidad Económica** La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) cuenta con la disponibilidad presupuestal para adelantar la contratación de la suscripción a la base de datos Ambientalex.info, como parte de su compromiso con el fortalecimiento de los recursos bibliográficos digitales, en apoyo a los procesos académicos, investigativos y de aseguramiento de la calidad educativa. Dicha factibilidad se encuentra respaldada en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.1759 del 28 de septiembre de 2026**, emitido por la dependencia financiera correspondiente, lo que garantiza la viabilidad económica del proceso conforme a la normatividad vigente en materia de contratación pública. La inversión en Ambientalex.info se justifica por su valor agregado como fuente especializada en legislación, normativa, jurisprudencia y publicaciones científicas ambientales, actualizada diariamente y con cobertura documental desde 1900 hasta la fecha. Esta herramienta fortalece la capacidad de consulta y análisis jurídico-ambiental de estudiantes, docentes e investigadores, en coherencia con los objetivos misionales de la UNAD y las exigencias del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). **Factibilidad Operacional** Su uso garantiza acceso 7/24/365, no requiere entrenamiento especial a usuarios, pues su portal es amigable. Las capacitaciones de la Biblioteca del proveedor y los tutoriales de uso son herramientas suficientes para que los usuarios sean autónomos en el manejo de esta, para realizar sus propias búsquedas. Adicional el proveedor de **Ambientalex.info** se compromete a dar capacitaciones cuantas veces sea necesario, también el proveedor debe personalizar el sitio con imágenes institucionales. Los requisitos mínimos para que los usuarios puedan hacer uso remoto de esta herramienta es tener acceso a

UNAD © 2022

	internet, no tiene costos adicionales en sus herramientas extras, como, por ejemplo: alertas, búsquedas avanzadas, referencia en línea entre otros.
11.PERFIL: (Indicar el nivel académico requerido Ej. Técnico, tecnólogo, profesional o especialista en el área requerida para el caso en concreto y la experiencia general y específica que se requiera).	Empresa con conocimiento en la creación, edición y comercialización de bases de datos con información científica, técnica y cultural.
12. EXPERIENCIA: (Establezca el mínimo período de tiempo que el proveedor debe acreditar tener, en la ejecución de proyectos relacionados con el objeto (y/o similares) del contrato a desarrollar.	Empresa con mínimo un (1) año de experiencia general.
13.OBLIGACIONES: Descripción de los elementos o tipo de servicio a contratar, ej. Podrá pactarse aquí condiciones tales como: Material, cantidad, perfil profesional, etc. Este espacio también podrá contener los permisos especiales que se necesiten según el tipo del servicio o bien a contratar y/o los objetivos, alcances y restricciones sobre el bien o servicio que se pretende contratar, fechas de entrega, día, fecha y hora de la entrega, cargo de la persona a quién debe entregarse, condiciones especiales de la entrega y/o transporte, acta de entrega, etc, y en general cualquier condición adicional que el supervisor del contrato crea pertinente.	**Obligaciones especificas** Durante la ejecución del contrato el contratista se obliga a entregar los siguientes tipos de accesos de la base de datos Ambientalex.info: 1. Proporcionar acceso remoto, simultáneo e ilimitado a los contenidos de Ambientalex.info para los directivos, administrativos, docentes, estudiantes e investigadores de la UNAD, mediante reconocimiento de IP institucional, URL referida y autenticación a través de EZproxy, sin restricciones por número de usuarios concurrentes, de acuerdo con las condiciones de la suscripción. 2. Garantizar la compatibilidad de la plataforma con la versión estable de EZproxy y configurar el acceso mediante los rangos completos de direcciones IP institucionales correspondientes a la sede nacional y las sedes de la UNAD. Asimismo, suministrar y actualizar la configuración *stanza* cuando se presenten cambios o modificaciones que afecten el acceso al servicio. 3. Mantener actualizados los contenidos incluidos en la suscripción y comunicar oportunamente a la Biblioteca las novedades relacionadas con la colección, las actualizaciones de la plataforma o de su interfaz, los

	mantenimientos programados y las interrupciones o caídas del servicio. 4. Proporcionar a la Biblioteca acceso a herramientas de administración que permitan consultar y generar, cuando se requiera, reportes estadísticos sobre el uso de la base de datos, incluyendo accesos, consultas, descargas y demás transacciones disponibles. Los reportes deberán poder consultarse en línea o descargarse en formatos como CSV u otros equivalentes y, cuando aplique, cumplir con los estándares internacionales COUNTER. 5. Permitir la descarga de registros bibliográficos en formato MARC para su incorporación al catálogo de la Biblioteca, la creación de enlaces a las publicaciones electrónicas suscritas y la configuración de *Library Holdings* u otras funcionalidades disponibles que faciliten la identificación y recuperación de los contenidos institucionalmente disponibles. 6. Realizar capacitaciones dirigidas a los administradores de la plataforma y al personal de la Biblioteca, así como a los docentes y estudiantes e investigadores que la UNAD determine, sobre el acceso, uso y aprovechamiento de los contenidos y las funcionalidades de la base de datos. 7. Brindar asistencia y soporte técnico durante el término de la suscripción para atender las solicitudes e incidentes relacionados con la configuración, autenticación, acceso y funcionamiento de la plataforma. La atención deberá realizarse a través de los canales habilitados por el contratista, tales como sitio web, teléfono o correo electrónico, e incluir las verificaciones y acciones correctivas necesarias para restablecer y garantizar el acceso al servicio.
14. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS U OBLIGACIONES: Información básica del producto o servicio a recibir por parte de la UNAD: Se deben describir los datos claves de las características técnicas del bien o servicio en concreto (ficha técnica)	**El producto o servicio para contratar cuenta con alguna característica específica.** (Seleccione la opción según corresponda)
	NO
	En caso de seleccionar "SI", especifique las características técnicas:

UNAD © 2022

15. No. del CDP (Anexarlo). Indique el número del CDP y fecha de expedición (Anexarlo debidamente suscrito por la unidad de Presupuesto)	Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP **N° 1759 del 28 de Septiembre de 2026.**
16. VALOR DESAGREGADO POR CADA CPC Valor total del CDP desagregado por cada CPC (Clasificador Central de Productos, código presupuestal).	CODIGO CPC 73312- Derechos de Uso de Bases de Datos
17. CODIGO UNSPSC Indique el código UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code), para este proceso.	43232609
18. DESTINACIÓN DEL GASTO: Indicar si el rubro es inversión, funcionamiento o servicio de la deuda	**Indicar el rubro presupuestal por el cual se destinará el gasto** (Seleccione la opción según corresponda)
	Inversión
19. FUENTE DE RECURSOS: Marque con una X la opción que corresponda, si aplica, e indique el valor.	**Fuente de los recursos** (Seleccione la opción según corresponda)
	Recursos Propios
	En caso de seleccionar "otros", indique cuál otra fuente:
20. MIPYME: La presente contratación obedece a MiPymes.	**Indique si la contratación obedece a MIPYME**
	SI
21. EMPRENDIMIENTO Y/O EMPRESAS DE MUJERES: Establezca si el contratista es un emprendimiento y/o empresa de mujeres	**Indique si el contratista es un emprendimiento y/o empresa de mujeres**
	NO
22. CARGO DEL SUPERVISOR:	Líder de la Red de Gestión Tecnopedagógica para el Desarrollo de Contenidos, Recursos y Repositorios Bibliográficos.

23. VALOR Y FORMA DE PAGO: Este valor incluye IVA y todos los impuestos, gastos, tributos, estampilla Pro-Universidades y demás aspectos tributarios en que pueda incurrirse o generarse durante la ejecución del contrato derivado del presente proceso de contratación. Explicar si existen variaciones, exclusiones o exenciones a que haya lugar en dichos impuestos; todo lo anterior, junto con la justificación normativa (de carácter legal y/o tributario) frente a su aplicación	El presupuesto oficial destinado para el presente proceso contractual se estima en: **TREINTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/TE ($33.048.717** *Exento del IVA, conforme el Artículo 23 de la Ley 98 de 1993.* El valor será cancelado de la siguiente manera: Se realizará un único pago correspondiente al cien por ciento (100%) del valor del contrato. Dicho pago se realizará contra previa verificación por parte del Supervisor del contrato a partir de la comprobación y uso de la base de datos por parte del mismo supervisor. ***Para el caso particular de este contrato el Informe Final de Supervisión y el Acta de Liquidación del contrato se suscribirán por las partes al finalizar el plazo de ejecución del contrato.*** Lo anterior, previa certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor. **La cancelación del valor del contrato está sujeto a la programación de pagos y disponibilidad de flujo de la caja de la UNAD.** El pago se realizará, anexando: **a)** factura, **b)** certificación de pago de seguridad social y parafiscales correspondientes al mes de pago, **c)** relación de actividades realizadas correspondientes al período de pago y **d)** certificación de cumplimiento de todas las obligaciones contractuales por parte del contratista, la cual debe ser expedida por el interventor o supervisor del contrato, en el que conste el cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas por el contratista. **e)** Informe periódico de supervisión. **f)** En virtud al manual de procesos y procedimientos de la UNAD en su literal "j" del artículo 16.2.4 "Deberes del supervisor o interventor", presentar por cada pago a realizar "j. Presentar informes periódicos de carácter administrativo, técnico y financiero, si es del caso, previa revisión de documentos soporte, sobre la actividad contractual cuyo control se encuentre a su cargo. "No obstante lo anterior esta cláusula está condicionada a la cláusula sobre imputación presupuestal y subordinación a la apropiación presupuestal. ***Parágrafo Único***: El valor podrá ser adicionado hasta en un 50% del valor total mediante contrato adicional firmado con anterioridad a la fecha de terminación del contrato inicial y previo concepto del supervisor del mismo.
24. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Término durante el cual el futuro contratista adelantará la ejecución del objeto	EL plazo de ejecución del presente contrato es hasta por doce meses contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

UNAD © 2022

contractual). Debe definir una fecha cierta para el cumplimiento de obligaciones contractuales	
25. PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN El presente proceso se encuentra dentro del plan de compras, si – no, en caso de indicar que no, justificar la razón	**Indique si la presente contratación se encuentra dentro del Plan de Compras y Contratación** **SI** En caso de seleccionar "NO", justificar:
26. ID PLAN DE COMPRAS Número de identificación, con el que se encuentra referenciado la presente contratación, dentro del Plan de Compras (debidamente aprobado y publicado).	43232609
27. LICENCIA, PERMISO AUTORIZACIÓN O PLANOS Y DISEÑOS: (Anexar de ser necesarios)	N/A

Nombre supervisor o interventor: **MARTHA RUBY CASTELLANOS POVEDA**

Cargo: Líder de la Red de Gestión Tecnopedagógica para el Desarrollo de Contenidos, Recursos y Repositorios Bibliográficos



Firma: _____